

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

5754 *Resolución de 24 de febrero de 2025, conjunta de la Universidad de Cantabria y la Consejería de Salud del Gobierno de Cantabria, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad con plaza vinculada.*

Vistas las propuestas de nombramientos efectuadas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso para cubrir las plazas de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad vinculadas, convocadas por Resolución de 12 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cantabria y de la Consejería de Salud del Gobierno de Cantabria (BOE de 26 de septiembre de 2024), y una vez que los concursantes propuestos han acreditado cumplir los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, y la Consejería de Salud del Gobierno de Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria, han resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Doña María Jesús Cabero Pérez, con número de DNI número ***4762**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Pediatria» vinculada con la de Facultativo Especialista de Área, especialidad Pediatría y sus Áreas Especificas.

– Don Javier Vázquez Bourgon, con número de DNI número ***3961**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psiquiatria» vinculada con la de Facultativo Especialista de Área, especialidad Psiquiatria.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 24 de febrero de 2025.–La Rectora, María Concepción López Fernández.–El Consejero de Salud del Gobierno de Cantabria, César Pascual Fernández.